

Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación

Código de la plaza: 17/1/2006

1. Comisión titular:

Presidente: Fernando Justicia Justicia, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales: Juan Luis Castejón Costa, Catedrático de Universidad. Universidad de Alicante.

Francisco Cano García, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

M. Carmen Pichardo Martínez, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Granada.

María Dolores López Justicia, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Granada.

2. Comisión suplente:

Presidente: María Victoria Trianes Torres, Catedrática de Universidad. Universidad de Málaga.

Vocales: Vicente Bermejo Fernández, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Francisco Herrera Clavero, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

José Cantón Duarte, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Sergio Moreno Ríos, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Área de conocimiento: Traducción e Interpretación

Código de la plaza: 18/1/2006

1. Comisión titular:

Presidente: Pilar Elena García, Catedrática de Universidad. Universidad de Salamanca.

Vocales: Raquel Merino Álvarez, Catedrática de Universidad. Universidad del País Vasco.

Catalina Jiménez Hurtado, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Granada.

María Isabel Tercedor Sánchez, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Clara Inés López Rodríguez, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Granada.

2. Comisión suplente:

Presidente: África Vidal Claramonte, Catedrática de Universidad. Universidad de Salamanca.

Vocales: Jesús Baigorri Jalón, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Salamanca.

Ana Ballester Casado, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Ricardo Muñoz Martín, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Gloria Corpas Pastor, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Málaga.

ANEXO IV

1. Datos personales:

Apellidos y nombre:

Documento nacional de identidad: Número, lugar y fecha de expedición.

Nacimiento: Fecha, localidad y provincia.

Residencia: Provincia, localidad, dirección, teléfono.

Categoría actual como docente:

Departamento o unidad docente actual:

Área de Conocimiento actual:

Facultad o escuela actual:

Hospital y categoría asistencial actual (**):

2. Títulos académicos:

Clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere.

3. Puestos docentes desempeñados:

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización.

4. Puestos asistenciales desempeñados:

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización (**).

5. Actividad docente desempeñada.

Asignaturas, postgrados, etc., e indicadores de calidad.

6. Actividad asistencial desempeñada (**).

7. Actividad investigadora desempeñada.

8. Períodos de actividad investigadora reconocidos. (De acuerdo con el R.D. 1086/1989). Número y años a que corresponden.

9. Publicaciones (Libros):

Libros y capítulos de libros (*), autor/es, título, editorial, fecha de publicación, páginas.

10. Publicaciones (Artículos):

Autor/es, título, revista, volumen, páginas, fecha de publicación:

a) Publicaciones recogidas en bases de datos de «ISI Web of Science».

b) Publicaciones recogidas en otras bases de datos.

c) Otras publicaciones en revistas.

11. Otras publicaciones.

12. Proyectos de investigación subvencionados en Convocatorias públicas.

13. Otros proyectos de investigación subvencionados y Contratos de investigación.

14. Otros trabajos de investigación.

15. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos:

Indicar tipo de participación, título, nombre del congreso, lugar, fecha, entidad organizadora, carácter nacional o internacional.

16. Tesis doctorales dirigidas.

17. Patentes.

18. Otras contribuciones de carácter docente.

19. Servicios instituciones prestados de carácter académico.

20. Enseñanza no reglada: Cursos y seminarios impartidos:

Con indicación del centro u organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.

21. Cursos y seminarios recibidos:

Con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración.

22. Becas, ayudas y premios recibidos:

Con posterioridad a la licenciatura

23. Actividad en empresas y profesión libre.

24. Otros méritos docentes o de investigación.

25. Otros méritos.

(*) Si está en curso de publicación, justificar la aceptación por el Consejo editorial.

(**) Sólo plazas vinculadas

18848 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía Moral», por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 16 de octubre de 2006, el Presidente de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos de universidad del área de conocimiento de «Filosofía Moral», con código de habilitación 1/383/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad Autónoma de

Madrid, lugar de celebración de las pruebas, en el módulo VII, sala de reuniones de la Facultad de Filosofía y Letras, campus Cantoblanco, 28049 Madrid, el día 23 de noviembre de 2006, a las 11 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 2006.—El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

18849 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Filología Catalana, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 16 de octubre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos de universidad del área de conocimiento de Filología Catalana, con código de habilitación 1/325/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Illes Balears, lugar de celebración de las pruebas, en la sala de juntas, edificio Sa Riera, C/ Miquel dels Sants Oliver, n.º 2, 07122 Palma de Mallorca, el día 28 de noviembre de 2006 a las 11 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 2006.—El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

18850 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2006, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores de la de 21 de junio de 2006, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Medios de Laboratorio y Talleres, de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres y de Oficiales de Laboratorio y Talleres.*

Advertido error en la resolución de 21 de junio de 2006, de la Universidad de Zaragoza, publicada en el BOE n.º 161, de 7 de julio de 2006, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Medios de Laboratorio y Talleres, de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres y de Oficiales de Laboratorio y Talleres, de la Universidad de Zaragoza, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página núm. 25479:

Donde dice:

5.9 De acuerdo con lo regulado el art. 30 y en el Anexo IV del RD 462/2002, de 24 de mayo, sobre Indemnizaciones por razón del servicio (BOE n.º 129, de 30 de mayo), el Tribunal tendrá la Categoría Segunda, de actuar en sesión conjunta para todas las plazas, o las categorías que se indican, en función de las plazas, de actuar en sesiones independientes:

Plaza del Grupo B: Categoría Segunda.

Plazas del Grupo C y D: Categoría Tercera.

Debe decir:

5.9 De acuerdo con lo regulado el art. 30 y en el Anexo IV del RD 462/2002, de 24 de mayo, sobre Indemnizaciones por razón del servicio (BOE n.º 129, de 30 de mayo), el Tribunal tendrá la Categoría Segunda, de actuar en sesión conjunta para todas las plazas, o las categorías que se indican, en función de las plazas, de actuar en sesiones independientes:

Plazas del Grupo B y C: Categoría Segunda.

Plaza del Grupo D: Categoría Tercera.

Zaragoza, 18 de octubre de 2006.—El Rector, P. D. (Resolución de 7 de mayo de 2004), el Gerente, Rogelio Cuairán Benito.